

Ciudadela (Menorca) sábado 20 de Enero de 1934

## CLARNUS

Diputación 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho, de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)**

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, muestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a post-riori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos. Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías. Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Deben proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo de la pignoración de los valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesto y bien definida la solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

es que en uno de los primeros artículos estampan estas palabras: «En ningún caso podrán preferirse los que profesen determinadas creencias religiosas u opiniones políticas o estén afiliados a determinadas organizaciones sindicales».

Tres medios se incluyen en la proposición para conjurar y remediar el paro: Los seguros; obras públicas especiales; y el trabajo voluntario. Los seguros contra el paro se han de establecer con carácter obligatorio y contribuirán a formar su fondo, los obreros los patronos y el Estado. El subsidio normal será el 60 por 100 del salario y podrá percibirse durante treinta semanas como máximo. Los obreros casados recibirán bonificaciones suplementarias.

El segundo medio son las obras públicas, pero no las obras públicas generales, sino un capítulo de obras destinadas solamente a enjugar el paro. Para ello se deberán emprender obras especiales que no sean de urgente e inmediata realización, para que puedan paralizarse sin grave detrimento de lo construido.

Finalmente se establecerá el llamado trabajo voluntario, que es algo completamente nuevo en España. Al trabajo voluntario podrán acogerse tan sólo los que no perciban primas de seguro ni se hayan podido ocupar en las obras públicas especiales. Con estos trabajadores voluntarios, se formarán equipos de trabajo a los que se proporcionará manutención, vestido y viajes de ida y vuelta al lugar de su residencia, y además un suplemento pecuniario siempre inferior al 20 por ciento del salario normal de la localidad.

El proyecto presentado por las derechas, merece todo apoyo y aplauso de los que se interesan por el porvenir del obrero y demuestra una vez más el empuje vital de esta organización llamada a salvar a España. Y para nosotros tiene un mayor motivo de satisfacción y orgullo, puesto que uno de sus nueve firmantes es nuestro diputado D. Luis Zaforte-

## Contrastes

No serán las derechas españolas, afirmábamos en uno de nuestros anteriores artículos, las que abandonen a los miles de parados que gimen en nuestra Patria, víctimas de un régimen socializante, puesto que es éste uno de los primordiales deberes de la caridad. En su plan está conjurar el paro que no han sabido conjurar los socialistas. Y la semana pasada, tratando de los propósitos de Largo Caballero relativos a la formación de un frente único de izquierdas, e izquierdas rabiosas, para implantar la dictadura del proletariado, decíamos que contaba con las masas hambrientas, cuya hambre se han cuidado ellos mismos de fomentar para tenerlas dispuestas a todo para conseguir la presa.

Hoy hemos de reafirmarnos en los mismos conceptos: Los socialistas no han sabido, mejor dicho, no han querido conjurar el paro

obrero porque no les conviene, convencidos como están de que el obrero español que tiene trabajo y gana su jornal difícilmente se dejará seducir por sus promesas. Las derechas, en cambio, las odiadas derechas, contra las cuales se han lanzado tantos vituperios desde el campo socialista, apenas tienen facultad para obrar en el Parlamento, presentan una proposición de ley para conjurar la crisis de trabajo y remediar el paro obrero.

Los periódicos todos, sin distinción de matices, han aplaudido los propósitos derechistas. El problema del paro obrero es uno de los más pavorosos en el mundo entero, y en todas las naciones se hacen esfuerzos para conjurarle; en algunas se va remediando algo; en otras, en cambio, parece que no tiene solución posible. Pero esto no acontece en España. Mientras la generalidad de los Estados están ya agotados, en España está todo por hacer; es nuestro país uno de los más ricos en este sentido, y por esto el paro

obrero en nuestra Patria no tiene razón de ser. Si hay parados es porque se quiere, puesto que con un poco de sacrificio por parte de todos y con un mucho de buena voluntad desarrollada desde las altas esferas, el problema quedará resuelto. Solo los periódicos socialistas se han mostrado algo recelosos; es natural. ¿En que van a fundar sus campañas resuelto el paro obrero? Y es el Sr. de los Ríos quien con su irónica sonrisa exclamó: ¡Bah; esta solución hace ya veinte años que yo la vengo estudiando! Donosa respuesta que no es más que la autoacusación del Ministro socialista del Gobierno causante del paro que se quiere conjurar.

Y es de notar la medida usada por los diputados derechistas, que dejando a un lado todo interés político, sin herir susceptibilidades de nadie y aceptando modificaciones de todos, quieren únicamente obrar con espíritu cristiano, que es espíritu de caridad y de amor para con todos y particularmente para con los más necesitados. Por esto

za, Marqués de Verger, a quien enviamos nuestra más entusiasta felicitación.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Enero, 1934.

## TINTAS Wigty LA MEJOR

### CARPINTERIA EBANISTERIA

:-: Rosario, 3 :-:

Este taller bajo la dirección de don José Pons, tiene el gusto de participar al público, que en el mismo encontrarán carpinterías disponibles para servir de momento a precios económicos, y además se hará un descuento sobre la factura, según la importancia de la compra. También se encarga de construir carpinterías completas a medidas especiales para entregar a fecha convenida y a precios reducidos con descuento según la importancia del encargo.

Los mobiliarios se construyen según modernos catálogos y a precios económicos y con descuentos.

Nota de la carpintería disponible en medidas corrientes:

Puertas calle estilo moderno con y sin paraluces.

- » balcón, percianas, vidrieras y paraluces.
- » recibidor dos hojas, estilo moderno.
- » pasadizo con vidrios de colores y con tres hojas.
- » dormitorio con una hoja y con dos.
- » patio arcadas y sin arco.

Ventanas, percianas, vidrieras y paraluces.

## NOTICIAS

### El conolerto del jueves.

En la noche del jueves tuvo lugar en el «Centro de Unión de Derechas» el anunciado recital de piano a cargo del eminente concertista don Leopoldo Cardona.

Habíamos oído hablar mucho y bien de este joven artista menorquín; más no creíamos que en tan breve tiempo su arte se hubiese acrisolado en tal forma de unir una técnica verdaderamente admirable a una interpretación justa, precisa y sentida, sólo don de las grandes inteligencias musicales. Unase a esto una sorprendente memoria, pues todas las piezas del concierto fueron ejecutadas sin partitura y habremos conseguido reunir las más altas aptitudes que se requieren en el concertista.

El público distinguido premió con grandes aplausos cada número, mayormente el «Primer tiempo de la sonata Apassionata», de Beethoven, el «Nocturno en fa sostenido» de Chopin, la «Balada en sol menor» del mismo compositor y la «Rapsodia Húngara n.º 2», verdadero alarde de técnica e inspiración.

Gustaron también muchísimo las páginas de Aibenz que fueron *declamadas* con mucha emoción.

La velada dejó en todos los corazones una viva impresión.

El señor Cardona tiene delante de su juventud un porvenir de gloria y provechó, que sinceramente le deseamos al felicitarle por el éxito rotundo de su inolvidable concierto.

### Conferencia de Luis Soler.

En los salones del «Círculo Católico» dió anoche su primera conferencia el activo propagandista don Luis Soler.

La espectación que había despertado se patentizó por la extraordinaria afluencia de público que mucho antes de la hora, anunciada in-

vadió los salones, corredores, dependencias y aun parte de la escalera del Centro.

Después de unas breves palabras de presentación por el Sr. Saurina, se levantó a hablar el digno obrero que debía entretenernos por espacio de una hora con su amena charla. Su presencia fué recibida con una gran ovación.

Saludó a Ciudadela y particularmente al obrero ciudadelano al que van dirigidas de un modo especial sus conferencias. Viene a hablar, no a discursar, y a hablar como obrero y como cristiano, convencido de que sólo en el Cristianismo hallará el obrero la paz que ansia.

«Un pasado para ejemplo de muchos hombres», era el título anunciado, y el pasado azaroso de Soler apareció ante nosotros descrito con palabras que llegan al alma. Después, el desengaño; y finalmente, el anarquista, el presidiario, regenerado por el Catolicismo, bautizado, y convertido en propagandista cristiano totalmente convencido de que ahora está en la verdad.

Las sentidas palabras del orador fueron escuchadas con religioso silencio, siendo muchos de sus párrafos premiados con entusiastas aplausos arrancados espontáneamente por la simpatía que despertaba su persona y por la convicción con que hablaba. Al terminar, la ovación fué delirante, siendo muchísimos los que se acercaron al simpático obrero para felicitarle.

Esta noche, dará su segunda conferencia sobre el tema anunciado: «El socialismo, el anarquismo y el comunismo, descritos tal como son».

### Una Inolativa.

El Comité Político-Social de la «Unión de Derechas» ha telegrafado a los diputados Sres. Zaforteza y Salort para que se interesen en

la construcción de un edificio de nueva planta para Correos y Telégrafos de evidente necesidad en esta población y que contribuiría eficazmente a aliviar la crisis de trabajo.

El telegrama dice así:

«Rogámosle se interese construcción edificio correos telégrafos Ciudadela aprovechando proyecto ministerio Trabajo para resolver paro obrero. Sigue carta con detalles».

### Del mar.

Pocos minutos antes de las tres de ayer tarde, presenciado por numeroso público, zarpó por primera vez de este puerto el magnífico y veloz moto velero «Carmen» rumbo a Barcelona con carga general y varias cabezas de ganado.

Hoy procederá a la descarga en aquel puerto para el lunes proceder a la carga de mercancías, a fin de quedar listo el próximo martes por la noche.

El pasado jueves llegó procedente de Barcelona con su completo cargo de mercancías para el Comercio de esta ciudad el rápido moto-velero «San Antonio». Su patrón Ángel Piqué.

Una vez efectuadas las operaciones debidas saldrá directamente para dicha ciudad a fin de poder salir en breve para este puerto.

Conforme tenemos anunciado los fletes han sufrido una gran rebaja en sus tarifas.

Recordamos una vez más a este Comercio que el que tenga interés en embarcar los géneros en el expresado buque indique el nombre del mismo.

### Deportes.

Mañana por la tarde, contendrán en el campo de deportes de esta localidad el «C. D. Menorca» contra el «C. D. Ciudadella», partido que promete ser interesantísimo, dada la calidad de los equipos contendientes.

Hay que hacer constar que desde su fundación, el «C. D. Ciudadella» no ha perdido ni empatada ni un sólo partido, en su campo de la Avenida de la República Argentina, y es de esperar que mañana pondrán todo su empeño, los muchachos que lo integran, en aumentar el número de las victorias conseguidas ante su público.

El «C. D. Menorca», que percatado de la valía de su contrincante y deseoso de ser él, el primero en batir en su propio campo al «C. D. Ciudadella», tiene anunciada para mañana la alineación de sus mejores elementos figurando en sus filas destacados jugadores de la península incorporados desde hace poco tiempo.

Bello partido se espera pues para mañana, a las tres de la tarde en el campo de la Avenida de la República Argentina.

### Aniversario.

El próximo lunes, a las ocho y en la iglesia de Santa Clara, se cantará Misa de *Requiem*, en su fragor del alma de la señorita Margarita Massanet Piris, q. e. p. d., de cuyo fallecimiento se cumple el vigésimo aniversario.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo tiene concedidas las indulgencias acostumbradas.

## «Com ses ólives»

se representará como ensayo de la sección cultural de «Antiguos Alumnos Salesianos» en su Oratorio Festivo.

Mañana, a las 5 y media

### Comité de futbol.

Ha quedado constituido en Menorca un Comité de futbol en representación de la Federación Balear.

Dicho Comité al participarnos la constitución del mismo nos dice que ha pensado dar a la prensa, a medida que las circunstancias lo exijan, notas informativas con miras a un resurgimiento del futbol en la isla.

### Para niños.

En esta Imprenta se venden cuentos infantiles y novelitas instructivas para niños, a precios económicos.

## LORENZO PONS MARQUÉS

### Médico Oculista

Prescripción de cristales correctores. Medicina y Cirujía ocular.

Consulta diaria

CALLE DEL DOCTOR LLANSÓ (antes de San Fernando) 34.

MAHÓN

## SANTORAL

Domingo, 21.—**X** Sta. Inés virgen y santos Eulogio, Epifanio y Fructuoso.

Lunes, 22.—Anastasio y Vicente mártires.

Día 21.—Sol sale a las 7'5 pónese a las 4'56.—Luna sale a las 11'11 pónese a las 11'38.

## CULTOS

Domingo, 21.—**X** Dominica III después de la Epifanía.

En la S. I. Catedral: A las 10 Misa solemne, con homilía por el Rdo. don Pedro Benjam, Pbro. Beneficiado. Por la tarde, a las 3, Vísperas.

En San Francisco: A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. señor Ecnomo.

En S. Agustín: Fiesta en honor del Niño Jesús de Praga. A las 7 y media, Misa de comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor. A las 10, Misa solemne, en la que predicará el Rdo. D. Nicolás Gorriás, Pbro. Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 6 menos cuarto, terminación del Triduo predicando el Rdo. Lic. D. Juan Salort, Pbro. Catedrático del Seminario.

En el Sdo. Corazón. A las 8 menos cuarto, Misa de comunión general para las Hijas de María. Por la tarde, a las 4, ejercicio mensual.

En M.ª Auxiliadora: Continúa el ejercicio de la Hora Santa, de 5 y media a 6 y media de la tarde.

## Ayuntamiento de Ciudadela

DON CLEMENTE CASASNOVAS JUAN, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, Y ALCALDE ACCIDENTAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Hago saber: Que el alistamiento formado en esta Ciudad, el día catorce del actual para el Reemplazo del Ejército del corriente año figuran los mozos comprendidos que a continuación se relacionan como naturales de la misma, é ignorándose su paradero, se les cita por el presente para comparecer ante este Ayuntamiento los días del actual, y 11 y 18 de Febrero próximo en que tendrán lugar respectivamente los actos de rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo y principio de los mozos alistados, previniéndoles que de no comparecer personalmente, o por representación, en el último de los días citados, les parará el perjuicio que determina la ley.

### MOZOS QUE CITAN

Fernando Florit Moll, hijo de Juan y Catalina.

Antonio Fuxá Alvarez, hijo de Antonio y Visitación.

Francisco García Calvo, hijo de Plácido y Ana.

Laureno Manent Caules, hijo de Antonio y María.

Simón Marqués Anglada, hijo de Antonio y Esperanza.

Miguel Ruiz Allés, hijo de Serapio y Margarita.

Miguel Fons Moll, hijo de Pedro y Francisca.

Ciudadela, 17 Enero de 1933.

El Alcalde accidental,  
CLEMENTE CASASNOVAS.



Un magnífico apoyo para la mujer que padece

Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud.

El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría.

Jamás ha dejado de producir sus efectos benéficos el famoso Jarabe de



## Para vender

Lo esta una cochera en la calle de Pi Margall, núm. 32.

Informes: Santa Rosalia 3.

# Nuestro servicio especial telegráfico

## Las Cortes

### La sesión de hoy.

Madrid, 19. —24'00

Empieza con ruegos y preguntas.

Guisasola pide que se reponga a los funcionarios cesantes en el Ministerio de Agricultura y que se les separó injustamente.

ZAFORTEZA pide que se extima del impuesto especial de la gasolina a varias industrias.

Ambas peticiones son tomadas en consideración.

Basilio Alvarez pide que los capitanes de Carabineros asciendan al llevar determinados años en su empleo y que la jubilación forzosa en los cuerpos de Ingenieros sea a los setenta años.

Maetzu pide que se reforme la actuación del Consejo de Economía Nacional.

El ministro de Industria lo promete.

Al hablar el señor Navarro se apaga el alumbrado de la Cámara encendiéndose velas y mecheros.

Amores pide que se finalice la anarquía en los campos de Sevilla.

En la interpeación del último complot hablan Vidarte y otros y hace el resumen el ministro de la Gobernación.

Levántase la sesión.

### El caso Calvo Sotelo.

El Sr. Alba ha dicho que el martes se discutirá el caso de Calvo Sotelo.

### El Tesoro.

Asegúrase que la Cámara ha recibido el dictamen sobre consolidación de las obligaciones del Tesoro en el plazo de dos años de cinco mil quinientos millones y que vence en abril próximo.

### Carteros rurales.

Se han creado 724 carteros rurales.

### La minoría radical y los haberes del Clero.

La minoría radical informa al Ministro de Justicia sobre los auxilios al Clero, diciendo que mantendrá el proyecto tal como está redactado.

### Huelga general.

En San Sebastián ha comenzado la huelga general de 48 horas. Las agencias de Aduanas de

Irún dejarán pasar los paquetes postales directamente a Madrid.

## Varias

### Baja en el partido comunista.

En Sevilla, se ha dado de baja en el Partido Comunista el doctor Osuna, que actuaba al frente de las organizaciones de la provincia.

### Asuntos de Baleares.

Los diputados por Baleares han visitado al Ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, interesándose por la pronta construcción de la Casa de Correos de Palma.

Este les ofreció llevar, en el próximo presupuesto, la consignación para la construcción de dicha Casa de Correos.

### El Sindicato de Correos y Telégrafos. - Acuerdo de la minoría radical.

En reunión de la minoría radical, se acordó restablecer la normalidad dentro del Cuerpo de Correos y Telégrafos, en que el Sindicato hace cuanto quiere, ejerciendo verdadero control en la administración pública y siendo un poder superior el Estado.

La minoría entendió que debe restablecerse la disciplina dentro de la ley.

También debe restablecerse la jerarquía indispensable.

Espera informaciones suplementarias de abusos que se cometieron al amparo de esa ley, que debe modificarse para que el ministro de Comunicaciones y sus representantes tengan la libertad de que carecen.

La minoría se congratuló de que sea un correligionario suyo su secretario, a quien las circunstancias le obligarán a resolver el problema que entraña gravedad.

Se hizo notar que mientras la Constitución prohíbe la sindicación de los funcionarios de los cuerpos de Comunicaciones, actúan sindicatos que dictan normas anárquicas, despreciando a la superioridad.

### Del traslado de Sanjurjo.

Se ha sabido que al llegar el señor Sanjurjo a Cádiz se acercó al cañonero una gasolinera ocupada por el diputado señor Palomino y el conde de Villamirando y otros, quienes se cuadraron, diciendo: «A la orden mi Teniente General». El señor Sanjurjo haciendo

unos gestos despectivos se volvió, comentando con un tripulante: «Quieren comprometer mi situación y cuando los necesité me dejaron en la estacada.»

Sigue con gran reserva el asunto referente a la sanción que fué impuesta al oficial que mandó formar la guardia al entrar en el fuerte de Santa Catalina el General Sanjurjo.

## Del extranjero

### El movimiento sindicalista encalmado.

Noticias de Lisboa dicen que ha encalmado el movimiento sindicalista y oficialmente se dice que ha fracasado.

PRENSA ASOCIADA.

### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 11 del actual, se publica la siguiente Orden del Ministerio de la Gobernación:

«Excmo. Sr.: En vista de la propuesta formulada por la Dirección general de Seguridad e Inspector general de la Guardia civil, y lo manifestado por los Gobernadores civiles de Burgos y Valencia referentes a las armas de distintas clases que se encuentran depositadas en diversas dependencias de aquéllos y casas—cuarteles de la Guardia civil, en virtud de lo ordenado por Decreto de 13 de Noviembre de 1931, así como la falta de medios que existe en los Parques de Artillería para poder seguir teniendo almacenadas las armas de varias clases procedentes del disuelto Somaten Nacional y otros particulares. Este Ministerio ha tenido a bien disponer que todas las armas que se encuentren en la forma indicada y no sean recogidas por sus propietarios en el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que aparezca esta disposición en la «Gaceta de Madrid», mediante los requisitos legales que acrediten su legítima procedencia y uso de las mismas serán inutilizadas en las cabeceras de las Comandancias de la Guardia civil, en cuya provincia radiquen a presencia de los primeros jefes de ellas, los cuales le vantarán acta que así lo justifique y sin que los propietarios puedan hacer reclamación alguna. Por lo que respecta a las que se encuentran almacenadas en los Parques de Artillería, se llenarán los mismos trámites y las que no sean recogidas por sus propietarios en el plazo indicado, serán inutilizadas en dichos parques a presencia de los Jefes respectivos, que al igual que los Jefes de Comandancia de la Guardia civil, levantarán acta para su justificación. Madrid, 13 de Diciembre de 1933. MANUEL RICO AVELLO.»

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes afecta esta disposición.

El Delegado del Gobierno,  
FERNANDO BARANGÓ SOLÍS.

Mahón a 13 de Enero de 1934.



# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

—0—

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

### LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

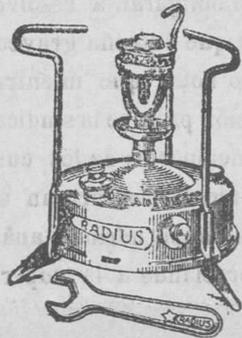
**I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.**

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

**La Acción Católica y el Feminismo**

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'80 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

**ENTREFILETES**  
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:  
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:  
Doble precio que para los de seis.

**ANCHO DE TRES COLUMNAS**  
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

**ANCHO DE CUATRO COLUMNAS**  
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

**DE MEDIA PÁGINA**  
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones . . . 25'00 "  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

**DE PÁGINA ENTERA**  
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Media página . . . . .	35'00 "
Un cuarto de página . . . . .	20'00 "
ancho de una columna . . . . .	5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.

**Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.**

### Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

### LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

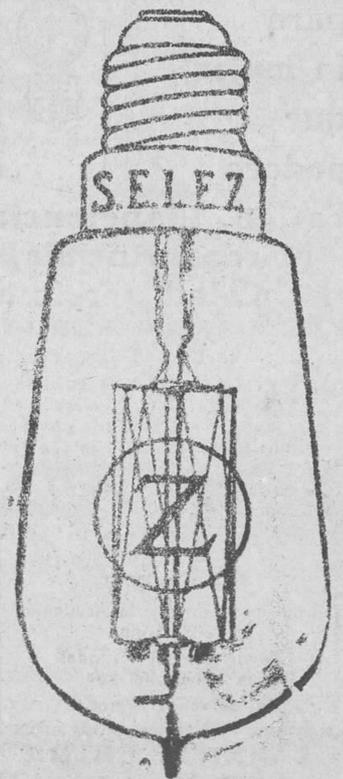
La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.

Lo más útil  
una pluma  
**ESTILOGRÁFICA**  
que encontraréis en la  
**Imprenta Massanet**



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

